"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDO - CHOCO - COLOMBIA

AÑO I ✦ Edición: 8 páginas ✦ NOVIEMBRE 13 de 1.948 ✦ Valor: $ 0.10 ✦ NUM 101

Observen ustedes: las oligarquías liberales y conservadoras entendiéndose divinamente bién. Ambas contra el Gobierno de Unión Nacional que eficazmente está dirigiendo el Dr. Sergio Abadía Arango-

Total indignación causa en el pueblo chocoano los

rumores de nombramiento del señor Dionisio Echeverr Ferrer para Gobernador del Chocó.

La sola enunciación de que el señor Dionisio Echeverry Ferrer, el hombre más detestable para el pueblo del Chocó, fuera nombrado Gobernador de esta región del Chocó, ha producido la más grande indignación en el pueblo.

Evidentemente, algunos de sus parientes, han echado a circular la especie de que el señor Echardía ofreció este cargo al más grande de los negreros. Es posible que la especie se encamine a pulsar el ambiente. Y ya está: Unánimemente el pueblo del

Paasa la 7a. pág.

Desfalcos en la Caja

de Previsión·

L asensación de las noticias las ha dado la información que tenemos según la cual, haciendo análisis solamente sobre las facturas de drogas recibidas por la Botica de la Caja de Previsión Social, hay un desfalco de más de $4.600.oo - Como se recordará, al iniciarse la entrega de la Botica de la Caja al señor farmaceuta, don Amín Meluk, éste solicitó entrega mediante riguroso inventario. La Auditoría se hizo presente, pero de esa entrega nada resultó delictivo. A pesar de eso, el rumor callejero era de que en la Botica algo estaba ocurriendo, pues era de dominio público que esa institución fue manejada con un criterio personal y de casta. Esto dió margen para q' el Gobernador Abadía, con esa malicia que lo caracteriza, olfateara algo desagradable y dispusiera q uno de sus visitadores, don Cristino Arias Córdoba, tomara el caso y se dispusiera a descubrir los

Pasa a la 3a. pág.

La Empresa Del Acuedncto deQuibdô, hace saber:

Que en el curso de la semana entrante empezará a recoger las basuras en las puertas de las casas de las personas que previemente se hagan inscribir en la Personería Municipal, teniendo que pagar voluntariamente la suma de cincuenta centavos ($ 0.50) m. l., ancipadamente, para adquiririr el derecho en la Tesorería Municipal.

Magnates conservadores en el Chocó

Indudablemente en ninguna ocasión el conservatismo ha estado más despedazado. Hay dos corrientes que se disputan el predominio: la que encabeza el conocido político e intelectual Chocoano, Dr. Valois Arce. y la q, está acaudillando, con el señuelo de la prebenda y el puesto público, el Ingeniero de la Zona del Chocó, dr. Luis Mosquera Garcés.

Tan agria y fuerte está la la disputa, que el alto comando del conservatismo' constituído por falangistas a toda prueba, ha determinado hacerse presente. Es así como en el día de hoy es esprada la presencia de los doctores Guillermo León Valencia, Alzate Avendaño, Luis Navarro Ospina, José María Villarreal y Luis Parra Bolívar.

HARRA CONVENCION- Los ameritados jerarcas del conservatismo pretenden instalar una Convencion que tiene las características de una componenda oligárquica.

Efectivamente, el señor Luis Mosquera Garces al tener conocimiento de este hecho, el de la Convención, logró embolsillarse el Directorio Departamental Conservador, y presionarlo para que se cambiaran los directorios que le eran afectos al Dr. Valois Arce. Así fue. Los directorios Municipales, a quienes corresponde elegir delegados, fueron cambiados, y escogidos entre elementos que bajo el señuelo de puesto público o de la prebenda, designarían delegados amigos de Mosquera Garcés. Al mismo tiempo, el Dr. Luis Mosquera Garcés olvidando su caráter de empleado público, y escondido en el fondo de una lancha como un fardo o lichigo de queso, viajó a Istmina y Condoto con el fin de ...

Pasa a la 3a. página

Amplio respaldo al gobierno de Abadìa Arango

Oficio Número 74
Istmina, Noviembre 4 de 1.948.
Señor
Director del Diarío 'La OPINION".
Quibdó.-

Cumpliendo ordenes del Honorable Concejo Municipal, trascribo a usted la proposición número 55 aprobada en sesión de ayer que a la letra dice:

" PROPOSICION NUMERO 55.- El Concejo Municipal de Istmina interpretando fielmente los sentimientos d' conglomerado social que representa- deja expresa constancia en el Acta de hoy de su conformidad hasta la fecha por las actuaciones del actual Gobernador del Chocó Doctor Sergio Abadía Arango, quien interpretando correctmente la política de unión Nacional preconiz da por el Excelentísimo señor Pre-

Pasa a la 8a. dág.

Justicia Ignorante y Corrompida-

Al empezar hoy nuestras labores, anunciamos a nuestros lectores que volvemos a la lucha con más ímpetu y más renovado brío y hemos escogido por ser el tema de más actualidad, el de la interinidad de los jueces del Chocó, q' es la más protervia burla a la opinión pública y el más torpe medio para la aplicación corrompida de la justicia.

Nosotros al tomar toda nuestra actividad en la depuración del órgano judicial en nuestro departamento, no tenemos en cuenta la filiación política de los jueces interinos, sino que nos preocupa q' la administración de justicia tome rumbos claros de honradez y competencia, porque actualmente y sin pena nos atrevemos a declararlo y a afirmar todas las excepciones [illegible] que en el Chocó muchos de los juzgados están en las manos nefastas de una caterva turba de ignorantes y de hombres de mala fe.

Hemos sabido por fuentes q' nos merecen absoluto crédito que ya el Ministerio de Justicia ha dado los primeros pasos para resolver ese engorroso problema que llena de zozobra y de inquietud a los ciudadanos honrados, que están expuestos a caer en [illegible] de estos como las redes de una telaraña de maldad, de deficiencia, de perversidad y de ignorancia de los tales administradores de justicia, que con el desconocimiento absoluto de las leyes y con su costumbre inveterada de alimentar afectos [illegible] y bajas maquinaciones para perseguir a los hombres y a las entidades que no son de sus simpatías, están arrastrando por el lodo el buen nombre de la justicia colombiana.

No nos explicamos como el Tribunal Superior se está haciendo cómplice y encubridor de tanto desafuero al hacer oídos sordos ante los reclamos de la ciudadanía y sigue manteniendo con una [illegible] complacencia la permanencia en sus cargos a los jueces interinos, cuando hay abogados graduados por montones que reúnen las condiciones para ejercer esos cargos.

En nuestro artículo anterior sobre este tema nos referimos al Tribunal Superior como una entidad seria y responsable, pero hoy es justo declarar que no podemos seguir diciendo lo mismo, pues aun cuando en sus manos está la solución del delicado problema, q' es un problema de honradez y de moral, nada ha hecho sobre el particular y por el contrario sigue sosteniendo con un descaro inaudito a los ignorantes y a los corrompidos que desempeñan actualmente los juzgados en calidad de interinos.

Podemos anunciar que ya está circulando entre la ciudadanía chocoana un memorial de agravios dirigido al probo e imparcial Ministro de Justicia y que ya está cubierto por infinidad de firmas en el Atrato y el San Juan, para enviarlo a Bogotá a fin de que allá se ordene a los Magistrados avocar inmediatamente el enderezamiento de esta situación intolerable de complacencia criminal y de impedir [illegible] a los jueces interinos.

Nosotros desde esta tribuna, que nuestros enemigos podrán calificar en los términos que a bien les venga, por q' seguiremos interpretando la voluntad popular sana y recta, no descansaremos en esta campaña, que entendemos como la de más benéficas proyecciones y de más fondo moral que podamos emprender, pues no se explica que cuando en todo el país los Magistrados y los jueces se empeñan en poner en alto y en colmar de prestigio a la justicia, aquí se haga todo lo contrario para desdoro y vergüenza de esta tierra generosa, digna de un destino mejor y ansiosa de un resurgimiento que la haga digna de ocupar [illegible] la categoría jurídica del Departamento. Esperamos que la opinión pública siga con interés y calor el desarrollo de esta campaña, pues de ella depende la garantización de su vida, honra y bienes, como lo estatuye la Constitución Nacional.

Habitante de Istmina

Contribuya usted al engrandecimiento de Istmina, con sus ideas y pagando sus impuestos

puntualmente, evitando que se le acumulen y se le vuelvan pesada carga.

Ismina es la segunda ciudad del Departamento del Chocó, y necesita del concurso de todos sus hijos para su progreso.

Si Ud. es buen ciudadano y cumple las reglas de civismo, no espere q' se le requiera para suministrar sus ideas y *Pagar sus contribuciones: anticípese a hacerlo como buen ciudadano y buen Istmineño.*

TREMENDA ARREMETIDA

contra el señor Rodríguez Atié. Quienes son los manzanillos.

Continuación del No. 100

Hablas del viaje de Sánchez mi compañero de plancha, cosa que te extraña porque él salió a hacer la campaña.- Cuando has visto realizar unas elecciones sin antes hacerle la debida campaña? Y si no es así, porqué viajas a cada momento a Quibdó? - El tiene que salir a hacer la propaganda del caso sin necesidad de decir que yo era Inspector Escolar, puesto que el Magisterio me conoce, y bastaba recordarle mis actuaciones en favor de él desde la primera vez que me nombró su representante; además yo no puedo entregar mis efectivos a otro por que a él le venga en ganas, cosa que ha sido tu eterno ideal, puesto que así quieres que paguen los demás políticos contigo.

Para que no te hagas ilusiones te doy el resultado de los votos en los lugares q' las vías de comunicaciones permitieron el pronto aviso.- Quibdó; nosotros 23, ellos 29 por la fusión de las oligarquías. Istmina; nosotros 21 ellos cero. El Carmen de Atrato: Nosotros 18, ellos cero.- Tadó: Nosotros 13, ellos cero; en los demás municipios hubiera triunfado si no hubiese sido por la dificultad de las vías de comunicación, cosa que tu no conoces porque te alarmas.

En lo relacionado con Carmelo y Pedro Lenis, no quiero molestar a mis amigos que sí están en desacuerdo con tus conceptos, y solo te digo que el magisterio no necesita representación lujosa, sino efectiva.

Tengo otras cosas que decirte pero que por respeto a los q' han de leer esta carta en la prensa no te las digo; aguardo para cuando vengas en marzo a hacer tu campaña.-

Sin otro particular-

Medardo Martínez L.

La Opinión

Al servicio del pueblo y del Partido.

La Opinión

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos.

QUIBDO | CHOCO

Año 2 + Licencia Resolución No. 165 de 31 de Julio de 1.947 + Núm 101

Propietario y Director TOMAS DE A. MORENO

MUNICIPIO DE QUIBDO . S.A

Los longinos, los escribas y los fariseos de la política lugareña, pretenden crucificar a la entidad distrital a los infamantes maderos de la infamia; para eso se valen de los que el Gobernador llama "fierabrases del derecho y asustadores de funcionarios timoratos", cuando no socios amstallanados, con fabulados y complotados, para colocar al Municipio o al Departamento entre la espada y la pared.

Eso es lo que está aconteciendo en la actualidad y vaya de cuento: Un día se reunieron unos compadres lamiéndose los labios y frotándose las manos de satisfacción; era que habían conseguido un concejal que por una miseria de $300,oo había ROMANIADO, para prestarse a desempeñar el clásico papel de testaferro y por quítame aquí esas PAJAS y pordame acá esos PALOS, se había vendido por las treinta fatídicas monedas judaicas, vendiendo así a una colectividad. Entonces vinieron las muestras de lo que se haría cuando esa trinca tomara definitivamente los timones de la municipalidad: viáticos de $20,oo diarios para pasear en Bogotá una numerosa y fastuosa comisión de ediles, reparto de dividendos como si se tratara de una sociedad anónima y esta sí que lo fue, pero para delinquir como cualquier hijo de vecino. Y vino el cambio de funcionarios buenos por los acomodaticios y timoratos a quienes se podría amedrentar y hacerlos fácil arcilla para moldearlos a semejanza de sus diabólicas mentalidades; algunos de personalidad se rebelaron logrando desasirse de la tenaza y se salvaron; los otros se quedaron maniatados en la espesa e infernal tela de araña y uncidos fatalmente al delito, para no salvarse jamás.

Ahora quien hizo la regalía al concejal vendido, cobra ejecutivamente por la vía de la injusticia el donativo con su correspondiente y dulcísimo porcentaje a guisa de honorarios. Y he aquí que por las míseras treinta monedas del judas redivivo, se ordena congelar fondos por más de $50.000,oo, por ejercitar la fea pasión de la venganza contra los fondos del pueblo, dizque por desacreditar a la gente que gerencia los destinos de este distrito.

Afortunadamente, nadie sabe para quien trabaja; de allí que el dueño del crédito que ha servido de recaudo en esta insólita acción, puede quedarse sin la soga y sin

Pasa a la 8a. pág.

DE NUEVO

La confianza múltiplemente manifiesta de los amigos y allegados a esta hoja periodística; el imponderable plebiscito de respaldo y apoyo a este periódico del pueblo; la necesidad de continuar en la brega cuando con sólo el anuncio de nuestro retiro ya las oligarquías principiaban a levantar la cabeza felina para dar los zarpazos acostumbrados; el afán de seguir contribuyendo a las medida de nuestras fuerzas y capacidades mentales al reajuste de una situación que favorezca a las clases menesterosa del Chocó; la insalvable obligación que tenemos los chocoanos de fortalecer la unidad del pueblo y sustraerla de los vicios y desafueros por donde las han hecho trasegar los políticos inexcrupulosos en contubernio con las clases dominantes de esta comarca; el manifiesto y no discutido interés que en todo momento hemos abrigado por la salvación del nuevo Departamento, y, en suma, el deseo de servir los intereses democráticos en el Chocó, elevando el concepto de vida, de asociación, de los medios económicos, de servicio administrativo que haga de cada chocoano un ser digno de un destino mejor; con capacidades suficientes para captar los problemas terrígenos y servir con eficiencia en las ramas administrativas del gobierno; en condiciones higiénicas que salven el vigor y la fuerza constructiva de una raza vivi y tenaz; en función de trabajo que vaya procurando hacer de cada chocoano un hombre independiente, substraído de la tenaza burocrática: ESO, Y NO MAS QUE ESO, HA DETERMINADO TRANSITORIAMENTE NUESTRO DESISTIMIENTO DE SEPARARNOS DE LA VIDA PERIODISTICA.-

Aquí, pues, estaremos para contribuír a la salvación del pueblo. Con los mismos arrestos, con las mismas energías, con el mismo desinteresadado afán de mantenernos al margen de las prebendas burocráticas o de los puestos de representación. Si a nuestras expresiones es menester calcinarlas hasta el rojo blanco para mejor cauterizar y producir sus efectos y alcanzar los objetivos de nuestra campaña, lo haremos sin temor, sin miedo, sin cobardía, con carácter y con entereza. Ya lo dijo Zaratustra: para que una estrella surja en el firmamento se necesita el caos.

Seremos enemigos implacables de los privilegios. Estaremos en asechanza permanente para atajar el paso a los oportunistas y manzanillos; lucharemos por la equidad administrativa, y porque a todo chocoano se le den las mismas ventajas oficiales, teniendo en cuenta no el pigmento como hasta ahora parece ser el criterio más aceptado de los que viven a espensas del sudor del pueblo, sino la capacidad, la rectitud, la honradez y las mejoros condiciones espirituales y morales.

Diremos siempre la verdad. Toda la verdad Y no más que la verdad. Y las columnas de este periódico estarán abiertas siempre para todo chocoano de buena voluntad.-

Desfalcos en la.

Viene de la 1a. pá,

entuertos El señor Córdoba no encontró inventario alguno que le diera pié para hacer un análisis desde el principió, pues la botica fue vendida por el señor Dr. Luis Mosquera Garcés, Ingenier-Jefe de las Carreteras, sin inventario y entregada en estas circunstancias a su cuñado, don Manuel L. Salgo - Poco tiempo después, don Manul dispuso montar por su cuenta una botica y optó por renunciar. Entregó, también sin inventario las existencias a la Caja de Previsión Social Departamental. Tesorero Contador era el señor Filo Castro, el único que prestaba fianza, y por consiguiente a él se le hizo entrega.

Hasta aquí, pues, todo está a oscura. El análisis se hizo sobre las drogas recibidas, y posteriormente fue en este aspecto, sin contar el anterior, en donde el acucioso y diligente funcionario Arias Córdoba descubrió el pastel Desfalco de $4.600,oo.- Las facturas se pagaban con descuento, pero al dársele entrada a los libros respectivos se hacía sobre el valor bruto de la droga. Allí estaba el juego.

Quiénes son los responsables en el movimiento anterior de la Botica? Si el señor Mosquera Garcés no entregó con inventario, si el señor Salgo recibió y entregó sin inventario, si el señor Filo Castro recibió sin inventario, cómo se hace para saber cuál era la existencia anterior de la Botica? En esto, cuántos miles de pesos se pierden?

Y si como ladinamente dice el señor Filo Castro que él no era responsable de la Botica, quién era entonces el responsable? La señorita que servía? Será que nuestra predicción anterior de que el agua buscaba la barranca más bajita, se va a cumplir, y traten de envolver a una señorita en este negocio? La denuncia será dada, y el esclarecimiento se hará, por lo menos en el intermedio.-

La denuncia criminal fue entablada por el señor Visitador, don Cristino Arias Córdoba ante el Juez Superior del Departamento, pues no existiendo ninguno que se responsabilice, toca a la justicia determinar el responsable.

Arnoldo Palacios

Después de una uasencia demasiado prolongada q' ya principiaba a inquietar a sus amigos y parientes, el jueves de esta semana llegó a la ciudad el ya muy conocido periodista, escritor y literato chocoano, don Arnaldo Palacios M. El señor Palacios M. goza de merecida estimación y aprecio en los círculos culturales de Bogotá, y ha venido al Chocó comisionado especialmente por el prestigioso diario El Liberal de la Capital de la República, a fin de concertar y convenir con las entidades administrativas, sociales y comerciales de comarcanas, la posibilidad de dar a luz una edición extraordinaria de ese órgano periodístico dedicada al Chocó sivamente.

Presentamos al amigo y colega nuestro cordial saludo.

En el Hospital de San Francisco no hay buen servicio y las sirvientas tienen que blanquear

Señor
Dn. - TOMAS DE A MORENO - Director de "La Opinión.
E. S. O.

Para que usted se sirva darle publicidad en su muy leído periódico, me permito informarle ciertas irregularidades que se están operando en el Hospital "San Francisco, de esta ciudad.

A fines del mes de Septiembre, me tocó ingresar en unas de la pensiones de dicho hospital por motivos de enfermedad, allí encontré a dos compañero quienes son testigos de es los hechos, que son los siguientes 1°.- fuimos atendido por una señora d, nombre Lorenza de Mosquera, enfermera de los pensionados, esta señora es natural de Tadó, y se distingue como la mejor empleada en su ramo; y todo quien es tratado por dicha señora en el hospital queda demasiadamente agradecido, de ver el modo como le aplica los remedios que su superiora le ordena.

2°.- Luego tenemos a la hermana san Estéban, la encargada del salón de caridad de los hombres, ella impaciente por aliviar a todo enfermo que llega a dicho hospital; si los médicos no están, prepara inmediatamente aplicándole remedios hasta q. ellos llegan, con esmerada atención y con sus frases consoladoras alivia a los enfermos a su cargo

3°.- Pero ocurre señor Director, que es ese establecimiento se obliga a los empleados mujeres y hombres a darle blanquimiento al establecimiento; de pena ver a una enfermera con una escalera, un hisopo, un balde de cal prendida de una pared; yo quiero señor Directo., que usted pregunte al señor Síndico del hospital, qué se han hecho las partidas para atender a dichos trabajos. me parece si no estoy equivocado que el gobierno ha destinado partidas para tal.

También ocurrió que el señor Luna, médico de la Zona de carreteras Quibdó Bolivar, mandó a ese establecimiento dos trabajadores de nombres Manuel de Jesús Mosquera (a tutua) y Pablo Mena el primero para tres dias pensionados, pero su retiro fue motivado por no tener pijama según manifestó el día q. le dieron baja porque el médico Luna, no le consiguió dicho traje que lo exigen dentro del

Pasa a la 5a. pág

Rectificación al Corresponsal de El Tiempo

En "El Tiempo" del 16 de octubre. página sexta, aparece una correspondencia de Quibdó, en donde el corresponsal, trata de tiznar de opacar el inagotable e invaluable prestigio de que goza el "Colegio Carrasquilla" en la República.

Para dicho corresponsal, tiene más merito un acaloramiento de ánimos provocado por x o y señorita del Instituto, (porque así quedó comprobado), que el paso tracedental que está dando el "Alma Mater" para cerrar así con broches de oro nuestra ansiada departamentalización.

Ve la sociedad del Chocó, cómo en la prensa capitalina, no aparece la importante visita de los Inspectores de Educación Nacional, ni la aprobación que dieron estos al sexto curso de Bachillerato?. Ni siquiera, sabe el corresponsal que el Doctor Vicente H Cruz (inspector de educación) conocedor de lo ocurrido en la tarde del 12, provocó, de acuerdo con el Rector Luna Roa una importantísima conferencia, a la que asistieron las más altas autoridades del departamento, y cuyó objeto fué consolidar la unión entre los estudiantes, la cual quedó confirmada con las muy aplaudidos palabras de la Sra. Directora del Instituto. Pero'; claro está, el que ha vivido en zozobra, aspira a que los demás vivan en su estado. Señor corresponsal de "EL TIEMPO", si usted, tiene el deseo de servirle al Chocó por medio de la prensa, apréndalo a

Pasa a la 5a. pág.

SANCIONES

a quienes violen las disposiciones legale sobre tostaduría y expendio de Café Puro.

Resolución Número 57

Artículo 2° — El café molido o tostado que se dá al expendio en los establecimientos de tostadurías, restaurantes, cafés, bares, tiendas y en las plazas de mercado, o que se expenda por vendedores ambulantes, estará convenientemente acondicionado en paquetes de cartón debidamente forrados o en talegos o sacos de papel limpios, impermeables, adecuados p' proteger eficazmente el artículo contra la pérdida del aroma o en vasijas [illegible].

Artículo 3. Cada paquete de café que se dá al expendio llevará en su exterior en caracteres impresos nombre y dirección del establecimiento que lo tostó y la proporción de café exportable o no exportable.

SECCION DE PUBLICIDAD DE LA CAFETERIA "ALMENDRA" TROPICAL

Epifanio Alvarez C

TELEGRAFO

Víveres en general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".
Surtido renovado por cada barco.
Estricto cumplimiento en sus transacciones.

Los mejores precios

Quibdo, Carrera primera Tel. 59

En el Hospital de. .

Viene de la 4a. pág.
establecimiento, y Mena a los dos dí s fué retirado con ura orden del médi- Luna, la cual presentó en el hospital Manuel Paz manifestando que e- ra orden del médico tras ladarlo inmediatamente al hospital de la Equis, lu gar en qonde se encuen- tar hasta la presente.

Pero a los tres días se prentó el médico Luna al hospitel de está ciu- dad en un carro de propie dad de la Zona de Carre teras a las ocho y media de la noche y se inteligen ció con el enfermero de dicho hospital' suplicán- dole le reservara una ca- ma en una de la pensio- nespara un enfermo que lo mandaría al dia siguien te en las horas de la ma ñana' este enfermo era d, apellido Castañeda, quien presta sus servicios como capitán de la carretera Quibdó- Istmina y efecti- vamente por la mañana fué conducido Castañeda al hospit l en referencia; d cho señor es antioqueño no llevó pijama y fué re- cibido y le hicieron su tra tamiento hasta que le die ron de baja, salió per ci erto día sábado en las ho ras de la mañana y por el momerto no recuerdo la fecha; qué es eso señor Director, pregunto a quien corresponda estas anoma- lías y por ultimo le digo que solicite al Director de Higiene o al Síndico del hospital por qué no tiene inodoros dicho estableci- miento, hay uno sólo pa ra el personal de hombre donde hay más de treinta enfermos y está en mal estado. Esto para que así se dé cuenta el público de estas cosas que están ocu rriendo en el hospital " San Francisco de Asís de está ciudad.-

UN PENSIONADO.-

Sepiismbre 30 de 1.948

Restificación de ...

Viene de la 4a. pág
Don Reinaldo Valencia (q.e.p.d.), y actualmen- te tiene usted, un espejo que se mire: Don Tomás de A. Moreno, director de este bisemanario; quie ro decirle señor corres- ponsal, que le haga al Carrasquilla y al Chocó una CRITICA CONS- TRUCTIVA.

El estudiante del Cole gio Carrasguill , no ape- dreó pues, a las señoritas del Instituto; atrás con la Falacia.

Que corresponsal el de " El Tiémpo " ! ! !

pepe.

Quibdu, 2l de octubre de 1, 948

LOS MAESTROS DEBEN RESPONSABILIZARSE MAS

Junta de pzdres de fa- milia

Opogodó. Presidencia 23 de Oct. de 1.948

Señor
DIRECTOR DE EDUCA- CION PUBLICA
Quibdó.-

Tengo el honor de lle- var a su conocimiento ciertas anomalías que desde algunos días se vienen notando en al gunos empleados del ramo e- ducativo que trabajan en es- te lugar.

A veces tenemos por necesidad, que dejar de tra- gar ciertos bocados que no po drán pasar por nuestras gar- gantas por su dificultad para masticarlos.- Nosotros en este pedazo de tierra que nos lega ron nuestros mayores y que por bien o mal lleva el nom bre de Opogodó, somos el Ju guete predilecto, la hoja más fácil de elevar el viento, la a rena, más sensible a las cari- cias del mar porque 'algunos maestros al llegar a trabajar aquí, se olvidan de lo que realmente son sus obligacio- nes y así poder abuzar de la magnanimidad del pueblo y hacer únicamente su antojo.-

Yo, he creído y estoy casi seguro, que la misión del maestro en un pueblo y prin cipalmente en una población Rural, no es únicamente la de enseñar a contar, leer y escribir a sus niños, sino, tam bién ofrecer sus conocimien tos culturales y cívicos al pue blo que los necesita; pero pa rece que la señora Directora de la Escuela de Niñas, Do- ña DOLORES DE GARCES y la señorita YOLANDA LO ZANO Seccional de la Escue la de Varones, están muy le- jos de sober a donde llegan sus obligaciones como VIE- JAS INSTITUTORAS AFA

Pasa a la 7a. dág.

EL ACTUAL DIRECTOR DE LA IMPRENTA SALVA SU RESPONSABILIDAD

Quibdó, Oct. 25 de 1.948
SEÑOR DON.
Tomás de Aquino Moreno
Director de "LA OPINION"
Presente.

Distinguido señor:

Trae la entrega No.100 de LA "OPINION" ,de su propiedad la denuncia de que en la imprenta oficial le han hecho competencia desleal con el gravante de que el producto de esa com- petencia no ha sido para in- gresar al erario público sino para lucro de director y sub director del aludido taller.

Sucede que durante el tiem po de la existencia de su pe riódico varios hemos sido los directores y sub directores de la Imp. Oficial y no puede el suscrito res onder por actua- ciones de otros pero sí está en la obligación de hacerlo por la suya y en el caso de la imprenta por el actual per sonal. Por esas razones muy encarecidamente si esa denun cia se refiere a los actuales em pleados y en caso afirmativo indicar por lo menos uno de los trabajos que sepa usted que se han cobrado y su va lor no ha sido consignado en la Tesorería Departamental.

Temperamental y profe- sionalmente amigo del perio- dismo pero no concibo que é

Pasa a la 7a. página .

SEMILLAS PARA LA HUERTA CASERA

Les suministramos las que desee con sus respectivas instrucciones si tiene semilleros debidamente preparados y se siente usted capaz de aprovecharlas tan pronto las haya recibido

PIDANOS INFORMES

Misterio de Agricultura y Ganadería.- Zona Técnico Administrativa del Chocó

Mosquera Rivas no acepta la Secretarìa de Obras

Bogotá, Oct 20 de 1948.
Señor Doctor
SERGIO ABADIA ARANGO
GOBERNADOR DEL DEPTO. DEL CHOCO.
Quibdó.-

Distinguido Gobernador y amig :

Profundamente agradecido por su radiograma número 1271 del 19 del corriente, le doy mi respuesta definitiva.

Me hubiera sido honroso colaborar con su gobierno, pero en los últimos meses del año se intensifica en el Congreso el estudio del presupuesto nacional, lo cual hace indispensable la presencia mía en la Comisión IV para defender los intereses de' Chocó.

A propósito, me p'ace comunicarle que se encuentra a la sanción ejecutiva una Ley de Créditos Adicionales, donde la representación chocoana logró restablecer la cantidad de TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS [$305.000.oo], que habían sido contracreditados por decretos del Gobierno Nacional, en diversos auxilios correspondientes a nuestro departamento.

Quiero entender el ofrecimiento que me hace como el mantenimiento de la colaboración para la corriente política a que pertenezco. En nombre del Senador Diego Luis Córdoba, del representante Fernando Martínez Velásquez y en el mío propio le agradezco la invitación a colaborar. Tal invitación continuamos aceptándola, pero en la persona de cualquiera otro de los elementos de nuestra corriente política, aunque se haga necesario que sea otra la Secretaría de su despacho que nos toque.

Por lo demás, me permito recordarle que el suscrito ya ha cumplido el servicio civil desempeñando las secretarías de Obras Públicas y de Hacienda.

Con sentimientos de alta consideración y aprecio, me suscribo de Ud. servidor atento,

Ramón Mosquera Rivas

El Inspector de Policía de Unguìa teme ser asesinado

En comunicado reciente recibido de la población de Unguía, el señor Alfonso Moreno L., se queja de la falta de protección policiva, pues no obstante ser Unguía una población de importancia no hay un sólo agente de policía que respalde las actuaciones del Inspector.

Es asi como se ha hecho amo y señor de la región un sujeto a quien llaman José María Osorio, quien se ha convertido en la permanente amenaza del Inspector Moreno L. y de todos los asociados, llegando hasta el extremo de amenazarlos de muerte. Cierto fue que de Turbo vinieron unidedesdel

Pasa a la 8a. pág.

ATENCION! !!

El que presente recibos de las camionetas con las dos últimas cifras de la Lotería del Chocò, tiene derecho a reclamar una hora en la misma, al presentar el comprobante en la Personerìa Municipal-

Guarde los comprobantes que le dè el conductor-

Empresa de Transportes Urbano-

Los Maestros Deben Responsabilizarse Más

Viene de la 3a. página

MADAS, o es que quieren hacer gala de su condoteñismo, aquí donde no tienen esa necesidad porque de Opogodó a Condoto, no hay sino una cuarta, para negarse a prestar su contingente en algo que necesitemos.- Y hablo así, señor Director de Educación, porque tengo motivos para éllo: La Junta de Festejos de San-Francisco de Asis de Opogodó, para que organizaran tómbolas en asocio de otras señoras, con el fin de colectar fondos para la festividad, comisionó a las maestras en mención, las cuales no tuvieron ni la gentileza de contestar a la Junta, quizás porque no vienen sino de paso por aquí o porque realmente no son de aquí.- Gracias a Dios y al señor Angel Milán Perea Director de la Escuela de Varones, Presidente de la Junta de Festejos, jóven entusiasta y que por lo menos demuestra que sabe poner en práctica la misión que en sus manos ha depositado el Gobierno, no hemos fracasado hasta ahora en nuestras aspiraciones de hacer grande el regocijo de nuestra fiesta patronal.-

Las dignísimas maestras, nos creyeron no dignos de su ayuda, siendo éllas las llamadas a desarrollar en asocio del pueblo cualquier programa que esté dentro de las normas SOCIALES EDUCATIVAS; pero es el caso, señor Director de Educación, que las dignísimas educadoras que tenemos en Opogodó, viven durmiendo sobre sus laureles de cuando eran la flor y nata de la educación condoteña, preocupándose únicamente por devengar una semana de sueldo, con dos o tres días y medio de trabajo.

Preguntará el señor Director de Educación el porqué? Sencillamente, contesto: Porque las dignísimas maestras que tenemos en Opogodó, se van a condotear los viernes, y vuelven los lunes a medio día o por la tarde, si la cuestión en Condoto no está muy buena, y si está de bombón,

El actual Director

Viene de la 5a. pág.

sea otra cosa que el insogna defensor de los intereses de la sociedad y de la causa q' elija y menos q' el propiciador de acusaciones injusta para perjudicar modestas personas.

Le anticipo mis agradecimientos por la atención que me dispense y me suscribo su atento servidor.

Francisco J Caicedo.- Director.

Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS
LA MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la beneficencia del Chocó será construída la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se ampliará también el Hospital Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras la beneficencia de los demás Municipios del Chocó Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

LOTERIA del 'CHOCO"

$ 5.000oo con $ 2,00

Total indignación

Viene de la 1a. página

Chocó rechaza la presunta designación.- Un eminente conservador nos decía: "sería tanto como entronizar la oligarquía ferrerista, que tan funesta ha sido para el progreso y los intereses del Chocó".- Nos pusimos en contacto con muchos elementos del pueblo y todos a una nos decían: "Ese hombre que odia tanto al negro, Gobernador del Chocó en donde hay un 90% de negros?, jamás".- "No cree usted que el señor Dionisio acabaría con el Departamento ya que él fue furibundo enemigo de la creación del Departamento del Chocó? Y como está sirviendo los intereses de Antioquia, y este vecino y hermano departamento no quiere que nosotros tengamos esa entidad, el señor Echeverry Ferrer sería el instrumento más adecuado para cumplir la consigna de los antioqueños?".

Nosotros que hemos confiado en el espíritu democrático del señor Echandía, que hemos visto en él un hombre del pueblo con merecimientos múltiples; que sabemos que el interés del señor Ospina Pérez es el de hacer una República amable, benigna y agradable para todos, no podíamos esperar que la paz y la tranquilidad que está disfrutando el pueblo chocoano fuera suplantada por un régimen que, como el que dirigió el señor Echeverry Ferrer se caracterizara por la persecusión odiosa, por los aberrantes desafueros, por el derroche de millones, sin que se vean las obras consumadas; por los privilegios y canongías para sus parientes y allegados.

En todo caso, nosotros somos francos: de consumarse ese desafuero, y si para entonces las consignas de asesinarnos, que ya los parientes del señor Echeverry quieren poner en práctica ante el a-

Pasa a la 8a. pág.

el martes.- Si hay algún día feriado en la mitad de la semana, se van perdiendo casi medio día de la víspera, y vuelven perdiendo otro medio día, el día del guayabo.- Claro, que en ésta forma, éllas no pueden cooperar en nada con lo del pueblo, es decir: éllas no saben para qué se ha fabricado el maestro rural, ya que desconocen hasta la obligación que tienen de asistir a las reuniones de PADRES DE FAMILIA.-

Nosotros estamos casi seguros que con la ayuda del Director de la Escuela y de los demás empleados que están al servicio del pueblo, ya que en éllos no se ha sembrado ni de paso, la mancha aristocrática, festejaremos con gusto nuestro día patronal. Lo único que le ruego al señor Director de Educación, es que si a fines del año se logra organizar alguna asamblea de maestros, llame la atención obligatoria a estas institutoras, porque éllas son de las que reusan asistir a esos cursos, para así no aprender jamás cual es su misión como maestra rural.-

Por la atención que el presente le merezca, me suscribo del señor Director de Educación.-

Juan E. Rentería.- Presidente Junta Padres de F.

F. & A Hazzi & Cia

Después de su larga permanencia en esta grata y acogedora tierra chocoana, en la imposibilidad de hacerlo personalmente como fuera su deseo, por medio de esta nota, se despiden de todos y cada uno de sus amistades y clientela.

Agradecen las demostraciones de gentileza y cordialidad de que fueron objeto e informan que fijarán su residencia en la ciudad de Cali, desde donde les será muy grato atender su órdenes.

El Inspector de...

Viene de la 6a. pág.

jército a Unguía a capturar al maleante, pero no se sabe porqué circunstancia a Osorio se le puso en libertad cuando debió de habérsele mandado a este lugar para que se le siguiera la sumaria respectiva.-

Nos permitimos pasarle la queja al señor Secretario de Gobierno.-

Total indignación

Viene de la 7a. pág

nuncio de su posible designación, no se han llevado a cabo, estaremos aquí para combatirlo, porque nos parecería peor que el gobierno reaccionario del señor Leonidas Pretelt Mendoza. Noten, pues, de cómo sí puede haber gobernantes liberales peores que los conservadores, sobre todo cuando pertenecen a la rama oligárquica.-

Municipio de. . . .

Viene de la 3a. pág.

la ternera porque lo que por agua vino, por esa vía se va. Elocuente es la experiencia que adquirió con motivo del cobro de igual regalía que le hizo la antigua Intendencia cuando el Jefe del Gobierno era un antiguo dueño suyo. Dicen que hasta ahora se lamenta el favorecido porque tuvo que partirla con un no-se sabe qué amigo suyo para que pudiera salir el cheque pronto. Parte de esas monedas encendidas deben andar hasta hoy po los garitos en manos de algún regocijado come. Pero la historia es remendamente formidable y no está lejano el día en que convierta a estos traficantes en un informe montón de ceniza en donde escupa indignada la posteridad.

Mientras tanto esperamos confiados ver ante la justicia, esa que lleva venda en los ojos y espada y balanza, al ejecutante, al abogado de éste y al sustanciador en este negociado ruín, estrellados contra el grueso muro de la legalidad y traspasados con la espada de la ira popular.

Simplicio.

AMPLIO RESPALDO AL. .

Viene de la 1a. pág.

sidente de la República doctor Mariano Ospina Pérez, está empeñado y propende por el desarrollo moral y económico del Departamento del Chocó y al afianzamiento de la hermandad Chocoana.

Transcríbase en nota de estilo al señor Gobernador del Chocó Doctor Sergio Abadía Arango, a los Concejos Municipales del Departamento, al Excelentísimo señor presidente de la República y a su Excelencia al señor Ministro de Gobierno doctor Dorio Echandía y publíquese por la prensa.

Soy de usted atento y seguro servidor.

Luis F. Peña.- Secretario del Cocejo Municipal.

Magnates conservadores

Viene de la 1a. pág.

por la reistencia que existia en estos dos pueblos. Allá llegó y se reunió con sus amigos. Las promesas de puestos en la carretera y de juzgados Mpales menudearon, y al fin pareceq, ogró arrastrarse la delegación

Bajo estos signos de corrupción política se va a instalar la Convención presidida, como ya dijimos, yor los jefes conservadores. Y como la pelea es peleando, el señor Dr. Valois Arce hizo su arribo a la ciudad desde el jueves y ha principiado labores. Vamos a ver cuál de los grupos se impone Mientras tanto, y para que lo sepan los jefes falangistas, mientras esa situación escabrosa y de descomposición conservadora se lleva a cabo, en Villa Conto, próspero corregimiento de Quibdó, ocho conservadores deciden abrazar la bandera liberal. Ellos son: Arévalo Cabrera, Salvador Mosquera Rodríguez, Oswaldo Palacios, Hipólito Palacios, José N. Palacios; Gliserio Palacios, Rodolfo Palacios y Misael Mosquera. Qué magnífico presente!!!

Viaja Abadía

el avión de hoy, seguirá rumbo a Bogotá el Dr. Sergio Abadía Arango, Gobernador del Chocó E Dr. Abadía va a Bogotá con el propósito de inteligenciarse con el gobierno acerca de los magnos problemas que afronta la comarca; conseguir la oportuna aprobación de la ley de presupuesto para el año venidero' y concertar un empréstito por dos millones de pesos, única manera de salvar la situación y la suerte del Chocó como Departamento.

Gran Consejo Electoral

El senado de la República, por unanimidad, designó al dr. Diego Luis Córdoba, miembro principal del Gran Consejo Electoral de la República. Qué sería que las oligarquías del Chocó no se movilizaron en la sombra para tomarse ese baluarte? Por que la designación se hizo por elección y a la luz meridiana

DIPUTADOS SERAN QUINCE

El Consejo de Estado por reciente fallo, ordenó que la Asamblea del Chocó sería integrada por 15 diputados y no por 3 como maliciosamente lo había determinado el Gobierno en el Decreto reglamentario de la ley sobre departamento del Chocó. De esta manera quedan imposibilitados los 3 diputados designados, y el Chocó continuará sin asamblea hasta el año entrante.

POR UNA PORTERIA RENUNCIA BONILLA GOMEZ.

Cuando se produjo la renuncia del señor Antonio Bonilla Gómez del cargo de Secretario de Fomento y Obras Púbicas del Departamento, quisimos entender que ello se debía a grave desavenencia entre el señor Abadía Arango y el dimitente. Pero no. Fue un caso ridículo, pueril y de poca monta lo que llevó al Ingeniero Bonilla Gómez, según él, a hacer dejación de su puesto. Se trató de una simple portería. Un señor Leoclisio Rosero servía la Portería de la Ingeniería Sanitaria. El Jefe de esa oficina no estuvo conforme con el empleado de marras, por considerar que no seavía y que no tenía capacidad para ser mecanógrafo ni para la ortografía. Lo despidió. Leoclisio se quejó a Bonilla. Bonilla se solidarizó con la redacción y ortografía de su pequeño copartidario. Y optó por renunciar si Leoclisio no era devuelto a su cargo, en donde, según parece, y recordando las expresiones del célebre suegro de don Alcibíades Garcés 'las máquinas debieran saber redacción y ortografía'.- Después, y haciendo honor a este tiempo de deslealtades y embustes, el Dr. Bonilla Gómez fue a Medellín a pronunciarse contra el que momentos antes era su jefe y por el cual se puso enpugna con el Directorio conservador. Recuérdese que cuando el Directorio Conservador ordenó a los secretarios abandonar sus cargos, el señor Bonilla Gómez se abrazó a la secretaría de Obras Públicas con tal fuerza que sólo tenía resuello para decir: "ESOS BOBOS NO ME ENSEÑAN CONSERVATISMO A MI". Ahora es el exégeta; el intérprete, el fiel cumplidor de las consignas conservadoras, aunque para ello sea necesario mentir. Como mentira es que el conservatismo esté extrañado de los cargos públicos. No hay uno sólo por fuera, a menos que sea agiotista, comerciante o ex-célebre gerente de la malograda cooperativa del chocó,- o que tenga un pasado demasiado cenagoso, o que sea ignorante como una tortuga.-

CONGELACION.-

Los fondos municipales, debido a esa justicia de que tanto hemos hablado, y que tal parece está al ssrvicio del señor Ramón Lozano Garcés, han sido congelados. No obstante haberse hecho los depósitos de rigor, el señor Lozano Garcés no ha autorizado el levantamiento de la congelación.

Subscribase..

DIRECTORIO FANTASMA

Por falta absoluta de espacio, no nos es posible comentar con la dureza que es menester, la constitución de un tal directorio familiar y fantasma que nombró la Dirección dual. Sólo nos anticipamos a decir que el liberalismo popular o gaitanista rechaza enfáticamente ese directorio constituído en su mayoría por oligarcas o pajes de las oligarquías, y que el solo hecho de que el señor Ramón Lozano Garcés esté allí y q' pretenda hacerse nombrar presidente, está diciendo claramente lo que significa y lo que es.